

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE SOCIOS DE LA EMPRESA
IMPROSERVICE Cía. Ltda.**

En la Ciudad de Cuenca, a las 16h30 del día miércoles 17 de junio de 2020, se reúnen los socios de la Compañía IMPROSERVICE Cía. Ltda. (en adelante "La Compañía").

Preside la presente Junta la Tnlga. María José Pesántez en su calidad de Presidente de la Compañía y, como Secretario, actúa el Sr. Carlos Pesántez en su calidad de Gerente General.

El Secretario elaboró la lista de asistentes a la Junta General de Socios, de conformidad con los correos de confirmación enviados por los socios, a las 09h00 horas, de conformidad con el Libro de Participaciones y Socios presentado en la reunión, de conformidad con el siguiente detalle:

SOCIO	Forma de comparecencia	Capital Suscrito y Pagado USDS	Número de Participaciones	Porcentaje %
MALDONADO ASTUDILLO ANA MARIA	FISICA	\$ 120,00	120	30%
PESANTEZ MALDONADO JUAN DIEGO	FISICA	\$ 120,00	120	30%
PESANTEZ MALDONADO MARIA JOSE	FISICA	\$ 160,00	160	40%
Total		\$ 400,00	400	100

El Secretario deja constancia que con un total del cien por ciento (100%) de Socios se ha completado el quórum de instalación para la celebración de la presente Junta General de Socios.

Por encontrarse presente la totalidad el capital social **suscrito y pagado** de la Compañía, los Socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios (en adelante denominada como la "Junta"), tras haber sido convocados mediante correo electrónico por el representante legal de la Compañía el día martes 09 de junio del presente año, para tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocimiento y resolución de los estados financieros de la Compañía correspondientes a al período 2019.**
2. **Conocimiento y resolución respecto del informe de Gerente General**
3. **Conocimiento y resolución respecto a la distribución de dividendos.**

La Presidenta de la Junta dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día:

1. **Conocimiento y resolución de los estados financieros de la Compañía correspondiente al período 2019.**

El Secretario recuerda a los socios que los documentos a ser conocidos en esta Junta se encontraban disponibles en el domicilio de la Compañía con la suficiente anticipación, de acuerdo con el artículo 292 de la Ley de Compañías, mismos que, además, fueron remitidos junto con la convocatoria por medio de correo electrónico.

En virtud de ello la socia ANA MARIA MALDONADO ASTUDILLO, mociona que:

- i) Se aprueben los estados financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.

La Presidenta de la Junta pregunta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los Socios.

Los Socios apoyan la moción propuesta, por lo que la Presidenta informa a los presentes que debe procederse a votar inmediatamente sobre la moción propuesta.

El Secretario informa a los presentes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que, al momento de votar, no se puede modificar a moción propuesta.

Por lo expuesto y después de deliberar, el Secretario llama a los Socios por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho al voto.

SOCIO	VOTO
MALDONADO ASTUDILLO ANA MARIA	A FAVOR
PESANTEZ MALDONADO JUAN DIEGO	A FAVOR
PESANTEZ MALDONADO MARIA JOSE	A FAVOR

Con tres votos a favor, con cero (0) número de votos en contra, con cero (0) número de votos en blanco, y finalmente, con cero (0) número de abstenciones, la Junta por unanimidad RESUELVE:

1.1. APROBAR los estados financieros de la Compañía correspondientes al año 2019.

Habiendo resuelto el primer punto del orden del día, la Presidenta dispone que por Secretaría se de lectura al segundo punto del orden del día.

2. Conocimiento y resolución respecto del informe de Gerente General 2019.

El Secretario recuerda a los socios que los documentos a ser conocidos en esta Junta se encontraban disponibles en el domicilio de la Compañía con la suficiente anticipación, de acuerdo con el artículo 292 de la Ley de Compañías, mismos que, además, fueron remitidos junto con la convocatoria. En consecuencia, ha sido puesto en conocimiento de los Socios el informe de gerente general.

En virtud de ello el socio Juan Diego Pesántez, mociona que:

- i) Se apruebe el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.

La Presidenta de la Junta pregunta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los Socios.

Los Socios apoyan la moción propuesta, por lo que la Presidenta informa a los presentes que debe procederse a votar inmediatamente sobre la moción propuesta.

El Secretario informa a los presentes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que, al momento de votar, no se puede modificar a moción propuesta.

Por lo expuesto y después de deliberar, el Secretario llama a los Socios por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho al voto.

SOCIO	VOTO
-------	------

MALDONADO ASTUDILLO ANA MARIA	A FAVOR
PESANTEZ MALDONADO JUAN DIEGO	A FAVOR
PESANTEZ MALDONADO MARIA JOSE	A FAVOR

Con tres votos a favor, con cero (0) número de votos en contra, con cero (0) número de votos en blanco, y finalmente, con cero (0) número de abstenciones, la Junta por unanimidad RESUELVE:

2.1. APROBAR el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.

Habiendo resuelto el segundo punto del orden del día, la Presidenta dispone que por Secretaría se de lectura al tercer punto del orden del día.

3. Conocimiento y resolución respecto a la distribución de dividendos.

La Presidenta de la Junta informa a los Socios que de conformidad a los estados financieros de la Compañía que fueron aprobados en el punto 1 anterior, la Compañía tiene utilidades correspondientes al ejercicio fiscal 2019 en la cantidad de tres mil ciento sesenta y cinco 38/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$3.165,38).

En virtud de ello, la socia ANA MARIA MALDONADO ASTUDILLO presenta la siguiente moción:

- i. Destinar las utilidades de la Compañía en las cuentas de la Compañía como utilidades no distribuidas.

La Presidenta de la Junta pregunta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los Socios.

Los Socios apoyan la moción propuesta, por lo que la Presidenta informa a los presentes que debe procederse a votar inmediatamente sobre la moción propuesta.

El Secretario informa a los presentes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que, al momento de votar, no se puede modificar a moción propuesta.

Por lo expuesto y después de deliberar, el Secretario llama a los Socios por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho al voto.

SOCIO	VOTO
MALDONADO ASTUDILLO ANA MARIA	A FAVOR
PESANTEZ MALDONADO JUAN DIEGO	A FAVOR
PESANTEZ MALDONADO MARIA JOSE	A FAVOR

Con tres votos a favor, con cero (0) número de votos en contra, con cero (0) número de votos en blanco, y finalmente, con cero (0) número de abstenciones, la Junta por unanimidad RESUELVE:

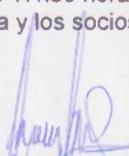
3.1. **APROBAR** el destinar las utilidades de la Compañía en las cuentas de la Compañía como utilidades no distribuidas.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día se declara terminada la Junta y se recuerda a los Socios presentes que deben remitir cuanto antes un correo electrónico al Secretario, en el cual expresamente se consigne a forma de votación para cada moción.

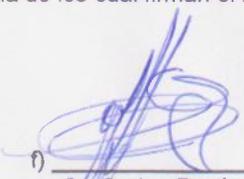
Los siguientes documentos serían añadidos al Libro de Expedientes de Actas de Junta de la Compañía:

- Estados Financieros correspondientes al año 2019
- Informe de Gerente General
- Convocatoria

Siendo las 17h30 horas se levanta la sesión, para constancia de los cual firman el Presidente, el Secretario de la Junta y los socios.

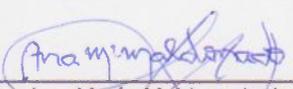
f) 

Tnlg. María José Pesántez
Presidente de la Junta y Socio

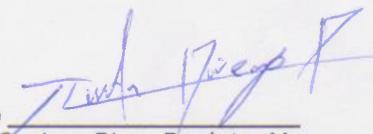
f) 

Sr. Carlos Pesántez A.
Secretario de la Junta

SOCIOS

f) 

Sra. Ana María Maldonado A.
SOCIO

f) 

Sr. Juan Diego Pesántez M.
SOCIO